

Toma de Posesión Junta Directiva Academia Nacional de Medicina Periodo 2026 – 2028

*Dr. Felipe Martín Piñate**

Señoras y Señores

Me siento profundamente emocionado,

Permítanme expresarles breves palabras relacionadas con mis sentimientos sobre mis seres queridos: Palabras de ofrenda para mis padres Felipe Martín Fernández y Trina Piñate de Martín, fuerza originaria que siempre me ha acompañado en la búsqueda permanente de la felicidad, los amo con veneración, hoy difuntos pero presentes espiritualmente en este acto. Para mi abnegada esposa, Marta Iriarte de Martín, pilar fundamental de mi vida afectiva. Palabras de reconocimiento; para mis hijos y nietos, gracias por las satisfacciones que estoy recibiendo de ellos, consciente de que son la continuidad y perpetuidad de mi existencia.

En este orden de ideas, expreso admiración y respeto a los “curieperos” porque ellos se han constituido en palanca principal de mi desarrollo físico, intelectual y espiritual, imposible olvidar los recuerdos que me vienen de la infancia, de la Escuela Juan Pablo Sojo, de mis compañeros de estudio, amigos y relacionados con la convivencia “curiepera”, de sus tradiciones: Niño Jesús de Curiepe y San Juan Bautista. Quiero destacar también como estudiante, el aprendizaje logrado en los Liceos José María Vargas de la Guaira y Fermín Toro de Caracas. A nivel superior, sobresalen la Universidad Central de Venezuela y la Universidad de Carabobo, igualmente el Instituto de Oncología Luis Razetti, Hospital Universitario de Caracas (Servicio de Cirugía III), y Complejo Hospitalario José Ignacio Baldó. Profundo agradecimiento a mis maestros: José Ignacio Baldó, cerebro, razón y

*Presidente Academia Nacional de Medicina
ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-4591-4596>

consciencia de la lucha Antituberculosa en Venezuela, Maestro Profesor Doctor César Rodríguez, creador de los cursos de Neumonología y Cirugía de Tórax tanto para adultos como para niños, en el país; a él debo mi formación especializada como Neumólogo y Cirujano de Tórax. Resaltan figuras de la talla de los doctores: Bernardo Guzmán Blanco, Esteban Garriga Michelena, Oscar Rodríguez Grimán, Lisandro López Herrera, Armando Márquez Reverón, Francisco Rincón Morales, Francisco Aguilera, Hermógenes Rivero, Ponce Ducharne, Víctor Grossman, Edgar Grossman, Rubén Jaén, Jesús Leal Gutiérrez, (Educador excepcional), Antonio Eblen, Carlos Rojas Malpica, José Ramón López Gómez y José Enrique López, hasta ellos mis más profundo y eterno agradecimiento.

En la Academia Nacional de Medicina, he contado con el tutelaje de los académicos: Otto Lima Gómez, Rafael Cordero Moreno, Carlos Hernández, Claudio Aoun, Oscar Beaujon, Rafael Muci-Mendoza, José Antonio O'Daly Carbonell y todos los aquí presentes, quienes con su generosa amistad me han elegido presidente de la JD de nuestra corporación, para el período 2026-2028, a ustedes, sincero agradecimiento.

Debo también reconocer y apreciar las enseñanzas recibidas a través de peregrinaje externo inducido por el Maestro Cesar Rodríguez y mi fraterno amigo, Dr. Otto Gago, a partir del año 1972: Hospital Broussais en París, Clínica de Tórax del Instituto Karolinska, Estocolmo; Brompton Hospital en Londres, Universidad de Michigan, Universidad de Harvard y Clínica Mayo (Rochester Minnesota), en todos ellos recogí grandes beneficios para nuestro Servicio en el Algodonal y a favor de la comunidad a la cual servíamos.

Apreciados colegas, Invitados especiales, Señoras y Señores: Hoy estamos de cumpleaños.

Un día como hoy, 11 de Junio de 1904 se instala la **Academia Nacional de Medicina** con 35 Individuos de Número, 40 Miembros Correspondientes Nacionales (MCN) y 25 Correspondientes Extranjeros (MCE), para un total de 100 miembros.

Para 1941, por modificación de la Ley Orgánica-Estatuto-Reglamento, quedó constituida por 40 Individuos de Número, 50 Miembros Correspondientes Nacionales y 30 Miembros Correspondientes Extranjeros, para un total de 120 miembros.

Se instaló en el Convento de San Francisco (Seminario Santa Rosa de Lima).

La ANM nació de la mano del Maestro fundador Dr. Luis Razetti, como producto de la ingenuidad racionalista, objetivista, modelo Cartesiano-Newtoniano, sin

imaginar al Académico cognoscente ni a las necesidades del mundo científico-docente ni al país que tenemos en la actualidad. Se define como una Corporación científica y doctrinaria, que de manera crítica debe siempre buscar la esencia de su significado, para lograr sus propósitos, por tanto, en ella, debe privar la improvisación, la renovación, la innovación y la creatividad.

La ANM, debe asociarse a lo inductivo, a lo subjetivo, a lo holístico, a lo creíble y a lo intangible. Debe ser defensora de los Derechos Humanos, como punto de partida de la dignidad humana, habida cuenta de que todos los seres humanos nacen libres e iguales en derecho. La búsqueda permanente de la Paz (Democracia), es el objetivo principal de los Derechos humanos. Constituyen el fundamento de todas las sociedades y nuestro interés es despertar el genuino deseo de consciencia, a base de inspiración y creatividad ante la crisis que estamos sumergidos, además contemplando el desplazamiento de la base científica de la medicina (Dimensión Biomédica). Hoy, la Medicina es un contexto, de tal manera que la Inmunología ha desplazado a la etiopatogenia, la Genética y la Epigenética, reemplazó a la etiología y se codifica el genoma humano. Por otra parte, las Leyes de las ciencias, no se pueden aplicar a la Medicina, por tanto, ésta no existe como Ciencia sino como Disciplina científica conservando **sí**, el Discurso científico.

La organización debe usar la Dialéctica, la Hermenéutica y la Heurística, como fuentes de información. Sus consideraciones o conclusiones deben ser discutibles y revisables, por tanto, la Academia debe ser una organización de terminales abiertos como la concibió el maestro fundador: Dr. Luis Razetti: “Flexible, Democrática y Liberal”. Se impone abandonar la era institucional buscando la autonomía de esta. Su fin último, debe estar guiado hacia una Magna Universidad, cuya misión es promover el conocimiento científico y la doctrina a los más elevados niveles, teniendo como propósito dos factores epistémicos fundamentales: Ciencia y Humanitarismo, a objeto de que su producto se corresponda con un **buen médico** y a la vez un **médico bueno**, capaz de lograr a plenitud la comprensión del ser humano, en su relación: Salud-Enfermedad, individual y colectiva, así como, en su entorno sociocultural y ambiental.

Distinguidos académicos, después de estos principios fundamentales, queremos exponer ante ustedes un programa de trabajo, que se corresponda con el bienio 2026-2028, de realizaciones: acciones, interacciones, retroacciones, producto de nuestras observaciones y de la dinámica evolutiva de nuestra corporación, que comprende aspectos de **infraestructura, estructura y supraestructura**. Nos corresponde desnudar la institución para una mejor comprensión, destacando en primer lugar, las características físicas e históricas de la infraestructura, comenzando con la fundación del Convento de San Francisco (Sede del seminario Santa Rosa de Lima), en tiempos de la colonia, cuya construcción se inicia en 1575. En 1641, el

terremoto de San Bernabé lo destruyó, posteriormente fue reconstruido. En 1812, un nuevo terremoto daña al edificio considerablemente.

En 1813, Simón Bolívar, es proclamado Libertador en la Capilla del Convento y sus restos fueron velados allí, en 1842.

En 1856, la Universidad Central de Venezuela es trasladada al antiguo convento y en 1873, la UCV es reedificada.

El 3 de Diciembre de 1876, se inaugura este Paraninfo (que cumplirá 150 años para este Diciembre).

En 1953, la UCV pasa a ocupar su sede definitiva en la Ciudad Universitaria de Caracas.

El 6 de abril de 1956, el Convento fue declarado Monumento histórico Nacional, ocupado por las academias.

En 1957, nueva restauración.

En Resumen: Antiguo Convento de San Francisco – Después Universidad Central de Venezuela y actualmente Palacio de las Academias.

En 1987- 88, se produce otra restauración.

Año 2005, El mantenimiento del Monumento histórico nacional fue realizado por la Fundación de las Academias, hoy día dirigida por el Dr. Eugenio Hernández Bretton y por el Comité Interacadémico, que preside el Dr. Rafael Badell Madrid; quienes trabajan en su conjunto para el funcionamiento de la infraestructura, habida cuenta de que los recursos físicos y tecnológicos son de utilidad común para todas las academias, lo que incluye el edificio, las instalaciones, los equipos tecnológicos, redes y sistemas informáticos, el mobiliario, las plataformas digitales y servicios operativos. El pasado primero de Junio, estuve presente en el último encuentro Inter académico, apreciando la desproporción entre las necesidades de la infraestructura y las posibilidades actuales de la Fundación, por lo que nos planteamos ampliar la búsqueda de los recursos financieros tanto a nivel privado como oficial, rescatando su participación para tal fin.

En la **estructura** de nuestra Organización, estamos conscientes que la distribución de las funciones, responsabilidades y niveles de autoridad (división del trabajo, jerarquías, comisiones y líneas de mando), deben ser manejadas desde una perspectiva administrativa y organizacional.

En relación con la **supraestructura**, que comprende el sistema humano y administrativo de la organización, está orientada a lograr los objetivos planteados en su definición: Ciencia y Doctrina. Nos proponemos a una activa movilización de las plazas vacantes, a ser ocupadas por Individuos de Número (MCN, MCE e Individuos de cortesía.) a través de solicitudes y mecanismos de presión, de orden capilar, presencial y permanente, sobre las autoridades responsables.

Motivar al máximo, la asistencia presencial y virtual, utilizando incentivos de interés académico.

Mantener un alto nivel académico en lo científico y humanístico.

Ofrecer igualdad de oportunidades para todos los que integramos esta gran familia, que se sientan protegidos como figuras destacadas de la comunidad académica nacional.

El personal administrativo presenta situación crítica lamentable, recibiendo sueldos injustos que merecen nuestra mayor atención y estamos como Junta Directiva dispuestos a colaborar con ellos, porque representan un valor fundamental en el funcionamiento de la Institución. Este compromiso está relacionado con los cambios económicos, sociales y políticos por venir. Queremos que estén seguros de que los vamos a apoyar en sus reivindicaciones, además de crear nuevas estrategias financieras.

Apreciados colegas, nosotros los integrantes de esta Junta Directiva destinada a gerenciar la Corporación en el período 2026-2028, consideramos que debemos contextualizar sus tres estamentos constitutivos: la supraestructura: sistema humano y administrativo, la estructura con distribución formal de funciones con sus responsabilidades y sus niveles de autoridad. La infraestructura debe ser dotada de recursos físicos y tecnológicos que soporten las operaciones.

Reconocemos los grandes esfuerzos que han hecho las directivas anteriores, quienes, con dedicación y trabajo, han logrado mantener a la Academia como máximo exponente de la Medicina Nacional y esta realidad está en contexto con su definición. Corresponde a nosotros, fortalecer el componente doctrinario, con cuatro propuestas contenidas dentro de este plan de trabajo bienal, que exponemos a continuación y sometemos a la consideración de ustedes:

1° Crear un movimiento académico nacional e internacional, con el objeto de actualizar la base legislativa de nuestra Ley Orgánica, Estatutos y Reglamentos. Contamos con las personas dispuestas a colaborar con tal fin, tanto a nivel nacional como en el exterior, con la idea de que el documento resultante, responda a las

necesidades y expectativas actuales. En lo inmediato debemos trabajar al respecto, para estar listos en el momento propicio.

2° Necesitamos darle vida a la relación Universidad-ANM, a través del intercambio de conocimientos, en especial sobre Metodología de Investigación, con el propósito de un mejor entendimiento y comprensión de temas que sean soportes para ambas organizaciones. Estamos preparados para ofrecer a la Universidad, la información como doctrina e interacción de conocimientos científicos como los Paradigmas que utilizamos en nuestro medio: Paradigmas de Ciencia estrecha: Positivismo lógico (Determinismo) de Auguste Comte, producto del afán del ser humano de controlar y explicar todo; Paradigma Fenomenológico-Hermenéutico de Edmund Husserl (Racionalidad interpretativa), que estudia lo subjetivo (lo intangible y las experiencias humanas vividas) y Teoría Crítica de Frankfurt o Paradigma Sociocrítico, que busca la participación de los involucrados en el tema, motivo de estudio; y los paradigmas de Ciencia amplia o sistémicos integrales emergentes como: Paradigma de la Complejidad de Edgar Morin, Paradigma Integral Holónico de Ken Wilber (Concepción Integral de las disciplinas científicas), Paradigma Holográfico de David Bohm y Paradigma Akásico de Ervin Laszlo, estos dos últimos de naturaleza cuántica.

Esta concepción paradigmática integral, nos indica que la Ciencia deductiva debe dar paso a una Ciencia variada, imprevisible, flexible e incluyente. En otras palabras, es necesario despertar, desbloquear la mente, idear nuevos modos de pensar. Reformar el pensamiento como dice el Profesor Leal.

Esta concepción doctrinaria es válida para todas las universidades del país y del exterior, así como para las otras academias. Es necesario desarrollar una cultura de investigación propicia para la formación de investigadores, siendo indispensable un clima organizacional donde prime la Sinergia al objeto de valorar las diferencias, respetándolas y compensando las debilidades con fortalezas, de tal manera que los que interactúan se entiendan. Sería como crear un nuevo guion más abierto, más generoso y confiado, menos defensivo y político, es decir, menos posesivo.

3° Crear documento en base a los últimos avances de la Cuarta Revolución Industrial, con énfasis en la Inteligencia Artificial, bajo la asistencia de la Comisión de la IA, documento que se registraría como Doctrina para la enseñanza del tema a nivel nacional e internacional.

4° Las actividades científicas desarrolladas en las sesiones de nuestra corporación, deben ser archivadas en nuestra Biblioteca como doctrina, que alimente el Acervo científico, docente e histórico de nuestra academia y destinados a fortalecer los contenidos publicados en la Gaceta Médica de Caracas y Colección

Razetti, magistralmente editadas por los Doctores Enrique López Loyo y Carlos Cabrera, respectivamente, como textos–doctrinas de la Academia.

Es oportuna la ocasión para hacer un llamado a todos los académicos, en especial a los nuevos miembros al objeto de que nos den mucha fortaleza y templanza para enfrentar el reto que tenemos por delante. Jóvenes académicos, nuevos líderes de la insurgencia social y política en el campo de los valores, los invitamos a que juntos podamos fortalecer la sociedad del conocimiento, la sociedad digital, la sociedad de la sabiduría, el aporte de la IV Revolución Industrial o Mundo de la Inteligencia Artificial (IA), que atiendan a las necesidades de la comunidad, lo que Edgar Morin (quien acaba de fallecer), llamo la “Planetarización de la Humanidad”, Unidad planetaria y biosférica, como única alternativa a la sociedad actual, para crear estrategias de Paz, no más regionalismo, rechazando interferencias de la política en la Ciencia y precisando su autodeterminación.

Los hombres como ustedes que han tenido el mérito de su Cultura, deben ser los primeros artífices del cambio y según Edmund Husserl, creado por científicos con luces de su propia intuición destinada a salvar la humanidad; Don Miguel de Unamuno decía “Sólo el que sabe es libre y más libre el que más sabe”, Sócrates con su lema, decía: “Sólo sé que no se nada”, seguía buscando la Sabiduría y Platón decía “El hombre sabio querrá estar siempre con quien sea mejor que él”.

Señores académicos, Invitados especiales, Señoras y Señores, esta Junta Directiva está formada por académicos libres pensadores, respetuosos de la diversidad en contextos dinámicos y creativos, garantizando a ustedes que pueden trabajar en libertad, como dice la Universidad Central de Venezuela: “Que quede atrás la sombra” y como dice Eckhart Tolle: La iluminación recupera la conciencia del Ser. Entonces, el reto consistiría en mantener iluminada nuestras mentes, a lo cual Mariano Picón Salas, decía: La dignidad moral del hombre libre seguirá siendo la Luz y primera razón de la historia.

Y para terminar por donde debí haber comenzado, le doy las gracias a Dios por su presencia en este acto.

Gracias a todos ustedes por su honrosa presencia y especial agradecimiento a las damas por embellecer y darle prestancia a este Paraninfo.

Dr. Felipe Martín Piñate, IN, SXXV

Presidente.

Academia Nacional de Medicina.